

## ACTA DE LA REUNIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO (SGCT) DE HISTORIA

El martes 14 del presente mes a las 9.30 horas, en el despacho de la Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación, María Martínez-Atienza de Dios, que presidió la reunión, y con la asistencia de los miembros que abajo se indican, tuvo lugar la reunión del SGC del Grado de Historia, de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Enlace en el que aparece: <http://www.uco.es/filosofiayletras/principal/calidad/grados-sgc/acta-sesiones.html>
2. Informe de la Presidenta del SGCT.
3. Informe de la Secretaria del SGCT.
4. Análisis de los procedimientos P-2.1, P-2.2, P-3 y P-4.1 para el informe de 2014.
5. Ruegos y preguntas.

La reunión comenzó dando cuenta la Sra. Vicedecana de que excusaba su ausencia la profesora Ramos Rovi, aunque había enviado su análisis.

El primer punto, se aprobó el acta por unanimidad.

En el segundo punto, la Presidenta del SGCT informó de tres asuntos:

- A los procedimientos que en esta reunión se examinarán deberá agregarse en otra posterior sesión el análisis del procedimiento P7 referido a la valoración realizada por la Junta de Andalucía sobre la visibilidad del Título en la página web, estimada de 1 (máximo) a 3 (mínimo), análisis que será importante para la reacreditación de los Grados de la Facultad que tendrá lugar en el curso académico 2015-2016.

- En esa misma línea de sumar evidencias para la reacreditación, días atrás se envió por parte de este Vicedecanato a todo el profesorado un modelo de ficha para que actualice su información y producción científica, cuyo plazo expiraba precisamente el día de esta reunión.

- E igualmente en esa misma dirección de la reacreditación, por correo electrónico se enviará a todo el alumnado la suscripción al Boletín de la Facultad, acción siempre importante para que aquél esté al corriente de todos los eventos y también para la difusión de las actividades de la Facultad.

En el tercer punto, por parte de quien suscribe como Coordinadora del Grado se informó asimismo de tres cuestiones muy sucintamente:

- Se desarrolló la jornada de acogida al alumnado de nuevo ingreso y el comienzo del curso sin novedad, informándose por correo electrónico a todo el profesorado del primer cuatrimestre de cuestiones generales como la necesidad del horario de tutorías, la migración o nueva creación de plataforma para asignaturas en el aula moodle, y sobre el caso del alumno “Asperger” que ya está en tercer curso.

- Se sigue de cerca la integración en el grupo completo y en el reducido de un estudiante de primer curso con problemas de movilidad, aunque parece que se está adaptando sin novedad.

- En breve se constituirá la Red de Coordinación del Grado de Historia, apelándose a la representante del alumnado a que todos los cursos elijan cuanto antes sus respectivos representantes.

En el cuarto punto se procedió al análisis de cada uno de los procedimientos incluidos en esta reunión.

Así, respecto al procedimiento P-2.1 se expresó la imposibilidad de un análisis de mínima solvencia con solo una encuesta cumplimentada, circunstancia algo mejorada en otros Grados con algunas respuestas más, como comentó la Sra. Vicedecana, pero desde luego en el caso que nos ocupa a todas luces insuficiente para extraer ningún tipo de conclusiones. Ante ello se manejaron dos posibles soluciones. Por un lado, apelar al alumnado a la necesidad de que colabore en la cumplimentación de esta encuesta cuando se active; por otro lado, y a sugerencia de quien suscribe, la posibilidad de una reunión con el alumnado para informarle de todo el SGCT, ante el que parece su presumible generalizado desconocimiento, que puede coincidir con la que se convoque para informar a los estudiantes de 4º curso sobre las prácticas curriculares y el TFG; y también que se apele al Consejo de Estudiantes para que ayude en la misma dirección, recordando al alumnado que cumplimente esta encuesta cuando llegue el momento.

En cuanto al procedimiento P-2.2, se constata el aumento significativo en la implicación del profesorado en esta encuesta, así como que, en general se ha mejorado en todos los ítems respecto a años anteriores, aunque aún se ve que las valoraciones más bajas están en las preguntas relativas a las infraestructuras e instalaciones técnicas de las aulas. Se expresa por parte de la Sra. Vicedecana que se está trabajando para mejorar todo lo posible en este ámbito, aunque todos somos conscientes de las limitaciones que tiene un centro como el nuestro. En esa misma línea interviene la profesora Cabrera Sánchez planteando el problema del aire acondicionado en las aulas, sobre todo las de la planta primera de la Facultad, y, en especial, si el calendario académico se modifica para el curso próximo comenzando a primeros de septiembre, como así parece probable.

Por lo que concierne al procedimiento P-3, de nuevo se constata la baja implicación del Grado de Historia en el uso del buzón, y que, cuando se hace, de nuevo instalaciones y recursos son las quejas más recurrentes; se acuerda apelar nuevamente al alumnado bien a través de su representante o de la red de coordinación, para incentivarle en el uso del buzón.

Por último, en el procedimiento P-4.1, tras algún comentario general sobre falta de alguna encuesta, como sucede con la asignatura “Tendencias Historiográficas I”, donde solo consta una encuesta, cuando debería haber dos, puesto que fueron dos los profesores encargados de su docencia; sobre la idoneidad del momento del curso en que se pasan; sobre el número de estudiantes que la cumplimentan, que en ocasiones suelen ser los que menos acuden a clase, o sobre la impartición de algunos grupos reducidos, se analizó la situación de aquellas asignaturas del Grado que no alcanzan “tres” en la valoración, así como la recurrencia de dicha circunstancia en determinadas asignaturas, acordándose que la Sra. Vicedecana actúe reuniéndose con el profesorado afectado, previo informe al Sr. Decano de esta situación, o bien envíe la información a los respectivos directores de los departamentos concernidos, aunque añadiendo a los resultados de este procedimiento alguna otra prueba, como quejas del alumnado, en su caso. Finalmente la Sra. Vicedecana avisa de que habrá a finales de este mismo mes otra reunión para analizar el procedimiento P7, que está pendiente.

Y sin ningún ruego ni pregunta en el quinto punto, se levantó la sesión, siendo las 11 horas del día *supra* indicado, de todo lo cual yo, como secretaria, doy fe.

Presentes: Profesores Cabrera Sánchez y Sanchidrián Torti; M<sup>a</sup> Isabel Rojas García como representante del PAS; Noelia Biedmar Jiménez, como representante del alumnado; y la que suscribe, Soledad Gómez Navarro, como Coordinadora del Grado y secretaria de la reunión.